

Oficio Nº 1095/INC/2025

Valparaíso, 9 de julio de 2025

A la señora
Ministra del
Medio
Ambiente

En sesión del Senado celebrada en el día de hoy, el Honorable Senador señor Kuschel, solicitó dirigir oficio, en su nombre a Usía para que, si lo tiene a bien y dentro del ámbito de sus competencias, se sirva considerar la conveniencia de construir la extensión de la línea del Metro, de Santiago hasta el Aeropuerto Internacional Comodoro Arturo Merino Benítez, en la modalidad superficial.

Fundamenta el señor Senador su solicitud señalando que, en el sector de la comuna de Pudahuel por donde debiera efectuarse el trazado confluyen los ríos Mapocho y Pudahuel, además de cursos de aguas subterráneas. Esta situación provoca que, en días de lluvias intensas, el cauce de estos ríos crezca, inundando gran parte de la calzada de la ruta 68, con los consecuentes problemas de tránsito y desplazamiento.

Agrega que, Pudahuel es una zona de asentamientos prehistóricos y que, además ha sido usado como vertedero durante alrededor de trescientos años.

Envío el presente oficio en nombre del mencionado señor Senador, en virtud de lo dispuesto en el artículo 105 del Reglamento de la Corporación.

Dios guarde a Usía

MANUEL JOSÉ OSSANDÓN IRARRÁZABAL
Presidente del Senado

RAÚL A. GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado